

Este formato es copia del original firmado. Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente.

Expediente: INV P APC 2024-1-44 SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CUNAS TÉRMICAS DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATAL (FOTOTERAPIA INCORPORADA) PARA EL SERVICIO DE NEONATOLOGÍA-PEDIATRÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

Nº Ref.Portal de Contratación: C6751

COMUNICADO PARA SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Getafe, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, ha acordado solicitar a las empresas que a continuación se relacionan que procedan a la subsanación de los siguientes defectos u omisiones, observados en la documentación presentada para concurrir al procedimiento abierto de referencia.

NIF/CIF	PROVEEDOR	OBSERVACIONES MESA CONTRATACIÓN APERTURA ADMINISTRATIVA
A28063485	DRÄGER HISPANIA, S.A.U.	DOCUMENTACIÓN A APORTAR: -Certificado de ciclo de vida del equipo.(Declaración firmada por el licitador donde se garantice que el ciclo de vida del equipamiento es de 10 años) -Certificado de compatibilidad electromagnética de los equipos(Firmado por el licitador)
B73280349	MEDICAL CAÑADA S.L	DOCUMENTACIÓN A APORTAR: -Certificado de ciclo de vida del equipo (Firmado por el licitador) -Certificado de compatibilidad electromagnética de los equipos (Firmado por el licitador) -Declaración responsable de que el equipo ofertado es de nueva fabricación en todos y cada uno de sus componentes no siendo admisible la opción refurbished (reacondicionado) -Modelo protocolo a realizar para aceptación equipo -Compromiso firme de disponibilidad de repuestos durante la vida del equipo con al menos 10 años desde la puesta en marcha.
A28061737	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA S.A.U.	ADMITIDO: DOCUMENTACIÓN APORTADA CORRECTAMENTE

En consecuencia, se concede un plazo de 3 días naturales desde su publicación en el Portal de la Contratación, para subsanar los defectos u omisiones reseñados ante la Mesa de Contratación. La documentación requerida se presentará a través de la página de "Gestiones y trámites" del sitio web de la Comunidad de Madrid (<https://gestionesytramites.madrid.org>).

Este requerimiento se hace a través del tablón de anuncios electrónico del Perfil del Contratante (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid) donde se ha anunciado el contrato referido en el encabezamiento, advirtiéndose que la no subsanación dentro del plazo concedido será causa de inadmisión de la proposición. En caso de duda contacten en el teléfono 916247310

Getafe

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACION